



Municipalidad de Ceguaca  
Santa Bárbara, Honduras, C.A  
Tel. 9550-1019  
m\_ceguaca@hotmail.com  
**CERTIFICACION**



La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara, en uso de las facultades que la Ley le confiere CERTIFICA: El punto número 08, del acta número 18-2019, que literalmente dice: Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara, el día viernes veintisiete de septiembre del año Dos Mil Diecinueve , en el lugar que ocupa las diferentes dependencias municipales y donde antes era salón de reuniones, presidida por el Señor Alcalde Municipal Profesor: Luis Antonio Enamorado Muñoz, con la Asistencia de los Regidores por su orden : Denis Orlando Adriano Hernández, Regidor Primero, Jorge Noé Andino Pineda, Regidor Segundo, José Pineda Trochez, Regidor Tercero, Dunia Aracely Erazo Enamorado Regidora Cuarta, Karla Yasenia Muñoz Vásquez, Regidora Quinta, José Arnol Pineda Pineda, Regidor Sexto , Ante La Secretaria Municipal Nidia Castellanos Rápalo que da fe: 1---2---3---4---5---6---7---8---  
**PUNTOS VARIOS: 2** El Señor Alcalde Municipal presenta ante la Corporación el Reglamento de Uso de Uniforme , mismo que fue discutido y aprobado por la Corporación Municipal.--9--10--No habiendo más de que tratar se dio por cerrada la sesión siendo las Seis horas cuarenta minutos de la tarde. Aparecen firma y sello del Alcalde Municipal Profesor: Luis Antonio Enamorado Muñoz, firma de los Regidores por su Orden: Denis Orlando Adriano Hernández, Regidor Primero, Jorge Noé Andino Pineda, Regidor Segundo, José Pineda Trochez, Regidor Tercero, Dunia Aracely Erazo Enamorado Regidora Cuarta, Karla Yasenia Muñoz Vásquez, Regidora Quinta, José Arnol Pineda Pineda, Regidor Sexto, Firma y Sello de la Secretaria Municipal Nidia Castellanos Rápalo.

**ES CONFORME A SU ORIGINAL**

Extendida en el Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara, a los trece días del mes de noviembre del año Dos Mil Diecinueve.

  
Nidia Castellanos Rápalo  
Secretaria Municipal

